

# La mujer chilena en la educación y el trabajo

[Revista del Centro de Estudios Educativos (México), vol. VII, núm. 1, 1977, pp. 33-49]

Manuel Barrera\*

## SINOPSIS

Se intenta poner a prueba la pre-noción de la discriminación relativa de la mujer en la educación y caracterizar el tipo de discriminación en cuanto a empleo. Se comprobó que la discriminación educacional antifemenina no ha sido, en el periodo que va desde 1930 a 1970, un hecho social de importancia. Más que el sexo es la posición en el sistema de clases del país lo que explica las desigualdades educacionales existentes. Por otro lado, el mantenimiento de lo esencial de la estructura económica hizo que la incorporación de la mujer a la población económicamente activa fuese dificultosa, a pesar de su avance en cuanto a escolaridad.

## ABSTRACT

This article describes an attempt to test the notion of the relative discrimination of women in education, as well as to characterize this discrimination in relation to employment. The study proves that, during the period from 1930 to 1970, anti-feminist educational discrimination was not an important social phenomenon. Instead of sex, it is the position that the individual occupies in the social class system of the country which explains existing educational inequalities. Furthermore, the difficulty for the incorporation of women to the labor force, in spite of their higher schooling, was due to the maintenance of the essentials of the economic structures.

## 1. Introducción

El Año Internacional de la Mujer fue ocasión propicia para investigar la ubicación de la mujer chilena en los sectores educacionales y laborales en el acontecer histórico reciente. Este artículo recoge lo más significativo de dicho estudio, realizado durante 1975 en el marco del Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE).

Es opinión corriente que la mujer tiene, en sociedades como la chilena, una situación social desventajosa con relación al hombre. Tal situación se manifestaría tanto en los pilares de la estructura social —los órdenes situacionales, en la terminología de C. Wright Mills: educación, trabajo, familia, religión— como en los aspectos psicosociales, como sería una cierta “personalidad básica” femenina relativamente homogénea y discernible de la personalidad masculina.

En este estudio se intenta poner a prueba la pre-noción de la discriminación relativa de la mujer en la educación y caracterizar el tipo de discriminación en cuanto a empleo.<sup>1</sup>

---

\* Sociólogo chileno especializado en relaciones de trabajo. Investigador del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, con sede en Santiago de Chile. Actualmente realiza estudios sobre educación y fuerza de trabajo.

<sup>1</sup> Algunos de los principales trabajos realizados sobre la condición social de la mujer chilena pueden verse al final del presente estudio, bajo el rubro de “Referencias”.

La concentración general que guía el trabajo es que el proceso de democratización en Chile ha privilegiado el desarrollo educacional de modo que su avance —impulsado en gran medida por el despliegue de la industrialización y la urbanización— ha motivado que el sexo pierda importancia relativa en la repartición de este bien social; la colocación en el sistema de estratificación del país ha pasado a determinar las desigualdades con mayor peso relativo. Por tanto, algunas de las realidades educacionales que anteriormente pudieron estar vinculadas con el sexo pasan a depender más y más del funcionamiento y peculiaridades de la estructura social.

Desde el punto de vista de la historia económica del país, el año 1930 marca un hito de gran significación que separa en dos su trayectoria. En efecto, en la década 1930-39 comienza el esfuerzo por diversificar la economía manoexportadora al intensificar la industrialización. A la vez, se acelera la urbanización, aumenta la tasa de crecimiento poblacional y se amplían las expresiones democráticas en el funcionamiento de la sociedad.

El progreso educacional no se vincula directa ni exclusivamente con el desarrollo de la industrialización; sin embargo, es posible que éste sea un propulsor importante de aquél, no sólo por generar demanda de mano de obra más calificada, sino especialmente por la creación de grupos sociales que al manifestarse en la vida ciudadana estimulan los procesos democráticos. Estos factores, según nuestro criterio, son muy importantes en Chile para explicar el desarrollo menos discriminatorio de la educación.

La democratización permite a los distintos estratos y grupos sociales expresar sus intereses. Dada la estructura social chilena, esos intereses fueron a menudo conflictivos. La expresión de ellos presionó la estructura de poder. Las clases dominantes fueron poco a poco tomando más medidas reformistas para preservar lo esencial del orden establecido. Una de tales "salidas", que a la vez que significaba un avance social de los grupos postergados mantenían tal orden, fue el desarrollo educacional relativamente menos discriminatorio. Así, los gobiernos más auténticamente reformistas del periodo bajo estudio pusieron gran énfasis en la educación, dentro de su política de desarrollo. Mientras tanto, el contenido de la educación impartida —no obstante algunos esfuerzos por hacerlo más moderno— permaneció ligado en lo sustancial a los valores tradicionales.

Democratización significa universalización del sufragio; mayor participación popular en organizaciones vecinales, cooperativas, sindicatos, gremios y otros; mejor organización de las tendencias de la opinión pública; más amplias posibilidades de acceso popular a ciertas esferas de poder; mayor acceso a los bienes materiales y culturales de la sociedad por parte del pueblo. En este sentido, el país se democratizó en forma creciente durante este periodo.

La democratización es un proceso. La afirmación de que el país se democratizó en forma creciente significa que en este periodo tal proceso estuvo en movimiento, aunque nada se dice acerca del nivel del que se parte. En cuanto al nivel alcanzado, es posible aseverar que los grupos

dominantes fueron capaces –a través de mecanismos cada vez más variados– de conservar su dominio y privilegios fundamentales.

El proceso al que se alude es, entonces, de naturaleza contradictoria. La democratización crea las condiciones para el cambio estructural en el plazo histórico mediano, aunque en el corto lo posterga. Por lo tanto, tiene un límite. El proceso de incorporación popular al poder social que, no obstante, conserva el dominio y los privilegios tradicionales tiene un límite más allá del cual estos últimos son puestos en peligro.

En la esfera educacional este proceso contradictorio significó, en lo fundamental, la disminución de toda otra discriminación que no fuese directamente la discriminación de clase. Esta misma se alivió parcialmente con medidas tendientes a favorecer a quienes, poseyendo la capacidad para adaptarse y progresar en el sistema, no tenían los medios económicos para enfrentar con la sola ayuda de sus familias los costos correspondientes.

La utilización de la educación y de otros aspectos sociales para democratizar el país sin cambiarlo, resulta más exitosa aún si se tiene presente que ella se transformó en un medio o canal de ascenso social individual para los jóvenes empeñosos de familias modestas que tenían ambiciones sociales. Muchos de ellos, transformados en profesionales o en empleados de alto rango de la administración, pasaron a convalidar los valores de las clases dominantes.

Todo lo anterior confluyó para hacer de la educación un sector privilegiado de la vida del país y para eliminar discriminaciones según sexo. De acuerdo con este razonamiento, sería dable esperar en la estadística educacional básica del país una tendencia hacia la igualación de hombres y mujeres a medida que el proceso de democratización se iba desarrollando, cosa que ocurrió paralelamente con el progreso de la industrialización y la urbanización.

Pero, al contrario, el mantenimiento de lo esencial de la estructura económica motivó que fuese dificultosa la incorporación de la mujer a la población económicamente activa (PEA). El tipo de desarrollo económico y político que experimentó el país en el periodo 1930-1970 favoreció la ampliación de la escolarización y dificultó la aplicación de la participación femenina en la actividad laboral remunerada.

## 2. La variable sexo en la estadística educacional chilena

Durante el siglo XIX, la población chilena fue mayoritariamente analfabeta. Durante el actual, fue hasta 1930 cuando apareció en la estadística censal una clara mayoría de personas que leían y escribían. Desde entonces hasta 1970, el mejoramiento de las tasas de alfabetización ha sido permanente. El avance fue mayor para las mujeres, como se muestra en el cuadro 1.

**Cuadro 1.** Porcentaje de analfabetas en Chile durante el periodo 1930-1970

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Diferencias</i>
1930 (a)	42.6	45.1	2.5
1940 (b)	26.8	28.9	2.1

1950 (c)	17.9	20.7	2.8
1960 (d)	13.8	16.4	2.6
1970 (d)	10.0	11.3	1.3

**Fuente:** a) Censo de Población de 1930. Se refiere a toda la población.  
 b) Estadísticas Chilena, revista del organismo oficial de censos y estadísticas, población de 7 y más años.  
 c) Datos censales, población de 10 y más años.  
 d) CELADE, Banco de Datos, Muestra de los censos de 1960 y 1970. Población de 10 y más años.

Al analizar las tasas de analfabetismo según grupos de edad y sexo, se comprueba que la diferencia entre hombres y mujeres depende de la edad: a más edad, mayor es ella, en favor de los hombres. Tan es así que ya en 1952 la condición de alfabetización era mayor entre las mujeres al considerar sólo el grupo de 10 a 19 años. Pero en el grupo de más de 40 años, la situación de alfabetización era sustancialmente desfavorable para las mujeres.

En los censos de 1960 y 1970, al comparar las diferencias intercensales de los hombres y las mujeres, se advierte las mayores ganancias de éstas en prácticamente todas las categorías de edad.

Al introducir la dicotomía entre áreas rurales y urbanas, se comprueba que existe entre ellas una gran diferencia cultural. Se trata, sin duda, de una desigualdad vinculada con otras desigualdades sociales y económicas. En 1970, las tasas rurales de analfabetismo de las mujeres mayores de 35 años superan el 30%. Lo mismo sucede en el caso de los hombres mayores de 40 años.

Se observa una situación análoga en las cifras que consignan los censos de 1960 y 1970 sobre la escolaridad de la población mayor de 15 años. Si bien otras diferencias entre Santiago y el sector rural disminuyen de un censo a otro, se mantienen en este otro dato elemental sobre la realidad educacional del país. Consideradas en conjunto las categorías educación "secundaria" y "universitaria o superior", las diferencias entre la capital y el área rural alcanzan, en 1970, cifras tan elevadas como el 31.6% para los hombres y 27.6% para las mujeres. Al mismo tiempo, mientras en la capital la población masculina de 15 años y más que carecía de instrucción era del 3% del total, en el campo era del 20.7%. En las mujeres, las tasas eran del 4.1 y del 24.7%, respectivamente. La gente del campo, sean hombres o mujeres, en 1970 no alcanza todavía en ningún tramo de edad el 1% de educación universitaria. Por el contrario, ello ocurre en Santiago en todas las categorías de edad.

Menos del 10% de los hombres y mujeres del campo de los diversos tramos quincenales de edad logran educación secundaria. Por el contrario, en la capital, los hombres y mujeres de todas las categorías de edad con educación secundaria superan el 20%.

Todo lo anterior configura un país con grandes desigualdades regionales en el terreno de la educación.

Del análisis según sexo de la matrícula anual desde 1930 hasta 1970 (cfr. cuadro 2), resulta una verdad sorprendente para la prelación corriente de la marginación histórica de la mujer del sistema escolar: ambos sexos tienen en cada año decenal una mínima diferencia en la matrícula del nivel primario. Tal diferencia puede ser absorbida por razones demográficas, ya que existe una leve mayoría de hombres en la población en edad escolar, como lo señalan distintos estudios especializados.

**CUADRO 2.** Porcentajes de la matrícula escolar por sexo y niveles en Chile, 1930-1970

<i>Niveles</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Diferencias</i>
Año 1930:			
1. Educación primaria	50.6	49.4	1.2
2. Educación media	56.4	43.6	12.8
3. Educación universitaria	Sin datos		
Año 1940:			
1. Educación primaria	51.8	48.2	3.6
2. Educación media	45.3	54.7	-9.4
3. Educación universitaria	74.9	25.1	49.8
Año 1950:			
1. Educación primaria	51.3	48.7	2.6
2. Educación media	44.8	55.2	-10.4
3. Educación universitaria	64.0	36.0	28.0
Año 1960:			
1. Educación primaria	51.2	48.8	2.4
2. Educación media	51.8	48.2	3.6
3. Educación universitaria	Sin datos		
Año 1970:			
1. Educación primaria	50.5	49.5	1.0
2. Educación media	46.9	53.1	-6.2
3. Educación universitaria	61.7	38.3	23.4

**Fuente:** Datos de base tomados de varios boletines y estudios oficiales y universitarios.

La diferencia observada en 1930 en favor de los varones en la matrícula de la educación media (humanista y técnica-profesional) la superan las mujeres en 1940 y la mantienen en su favor hasta 1970. El cuadro 2 muestra también un paulatino acercamiento de las damas a las cifras de los hombres en la matrícula de la enseñanza superior. Pero es en ella donde existe una sustancial desigualdad.

De 1930 a 1970 se produce un cambio cuantitativo muy notable en la estadística educacional. La población total del país aumentó a un poco más del doble (de 4 322.2 miles en 1930 a 9 660.8 miles en 1970); la matrícula primaria aumentó aproximadamente en cinco veces (de 383 158 niños en 1930 a 2 043 032 en 1970). Mientras que en 1960 la tasa de asistencia escolar de los niños de 7 años era del 58.5, en 1970 alcanzó el 94.7%.

El aumento de la matrícula media es proporcionalmente semejante al del nivel básico, aunque muy distinto en números absolutos: de 44 132

jóvenes en 1930 ascendió a 302 064 en 1970, con un claro predominio femenino.

La escolaridad universitaria entre 1940 (7 846 alumnos) y 1970 (76 979 alumnos) se incrementa a un ritmo mucho mayor, aunque parte de un nivel muy bajo.

Al sumar la matrícula de todos los niveles en 1970, se advierte una distribución igualitaria entre hombres y mujeres. La desigualdad observada en la matrícula de la educación superior se atenúa bastante si se tiene en consideración el número de profesionales titulados en las universidades chilenas, entre los que se cuenta un porcentaje considerable de mujeres. El 58.8% que en 1960 alcanzaba los varones, se redujo al 55.6% en 1970. Sobre el total de los titulados en 14 años (1957 a 1970), 23 462 fueron mujeres, es decir, el 46.4%.<sup>2</sup> A lo largo de todo el periodo es posible observar, sin embargo, una incorporación desigual —según sexo— a las distintas profesiones.

### 3. La mujer en la población económicamente activa

La PEA femenina está compuesta por las mujeres que trabajan en actividades remuneradas. Siguen formando la gran mayoría las que no están incorporadas a tales actividades. Sin embargo, muchas de éstas realizan un trabajo pesado en el hogar, que por no tener retribución económica las deja fuera de la PEA femenina.

Gran parte de la literatura chilena sobre la mujer destaca el incremento de sus roles y su mayor participación en la sociedad. En el ámbito laboral no se ha dado esa mayor participación si, con base en las cifras censales, se observa el periodo comprendido entre 1920 y 1970.

En el cuadro 3 llama la atención que la tasa de participación femenina en la PEA sea en 1970 algo inferior a la de 1920. Ello ocurre también con la PEA masculina.

**Cuadro 3.** Tasas de participación femenina y masculina en Chile, 1920-1970

Año	Población económicamente activa con relación a la población total en edad de trabajar	Población femenina económicamente activa con relación a la población femenina en edad de trabajar	Población masculina económicamente activa con relación a la masculina en edad de trabajar
1920	47.3	19.6	75.8
1930	41.7	12.2	72.2
1940	50.2	24.2	77.1
1952	52.1	25.3	80.5
1960	48.3	20.9	77.5
1970	43.1	19.2	68.9

**Fuente:** Dirección de estadística y Censos, *Censos de Población y Vivienda*

<sup>2</sup> Datos de base tomados de información no. 25 (cuadro A, p. 2), del Instituto de Investigación estadísticas de la Universidad de Chile.

La población inactiva ha experimentado un gran crecimiento, lo que implica la consiguiente disminución de la tasa de participación. Pero hay que hacer notar que el sistema económico chileno en las últimas décadas ha utilizado cada vez menos fuerza de trabajo.

En los tres últimos censos de población se observan algunas variaciones importantes en la distribución por ramas de actividad de las mujeres trabajadoras.

La información censal registra una disminución constante del porcentaje de mujeres ocupadas en la agricultura, que en 1970 es menos de la mitad del de 1952. Ocurre una disminución en el total de la fuerza de trabajo agrícola, que es relativamente más rápida en el caso de las mujeres. En cuanto a la industria, se observa también una disminución paulatina tanto en el total de la fuerza de trabajo como en la femenina. También en este caso es mayor la disminución del porcentaje de mujeres.

El sector servicios, que acoge a más de la mitad de las mujeres que trabajan, mantuvo desde 1952 a 1970 un porcentaje parecido. Dicho sector, junto con el de comercio, reunían en 1970 al 68% de la población femenina trabajadora. Contrasta ese porcentaje con el 21.2% que reúnen la agricultura y la industria en conjunto.

Las categorías ocupacionales donde se agrupan en alta proporción las mujeres son las de empleadas domésticas y empleadas. Se producen, sin embargo, de 1960 a 1970 importantes variaciones. En primer lugar, es notable la ganancia porcentual (9.8 puntos) del grupo de las empleadas, derivada posiblemente de la mayor educación de la población femenina y del ingreso de grandes contingentes de mujeres de clase media a la PEA. Esta categoría aumenta en el total de la PEA prácticamente 8 puntos, de lo que se deduce que parte sustancial del incremento fue absorbido por mujeres. En segundo lugar, disminuyen porcentualmente las empleadas domésticas (en 7.8 puntos) y las obreras (en 4.7 puntos). La disminución femenina en ambas categorías es, pues, de 12.5 puntos, en tanto que en el total de la PEA estas categorías bajan 10.5 puntos (de 52.4 en 1960 a 41.9 en 1970). Es interesante también advertir el aumento porcentual del número de las empleadoras, que es casi similar al que experimentó el conjunto de la PEA (1.3 puntos en las mujeres y 1.7 puntos en el total).

En 1970 las empleadas desplazan a las empleadas domésticas como la categoría más importante de ocupación femenina. Las obreras pasan a constituir un magro 13% de ésta.

Al observar conjuntamente la estructura de la población activa femenina según la edad y zona de origen (urbana o rural), se hace ostensible entre 1960 y 1970 una disminución de los grupos de edad 12-14 y 15-19 años, cuya participación baja en forma drástica tanto en el sector urbano como en el rural. Ello puede ser consecuencia de la existencia de los servicios educacionales. La disminución en el sector urbano alcanza incluso al grupo de 20-24 años.

También es notoria, en el otro extremo de la escala, la disminución porcentual de los grupos de 65-84 y 85 y más años, de mujeres urbanas como rurales.

Las mujeres con edades entre 25 y 45 años han aumentado de manera importante su participación, a pesar de la disminución de la tasa global de participación femenina de un año censal a otro. Se mantiene alta la tasa del grupo 20-24 años, que es el que más participa.

La tasa global de participación desciende tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

El cuadro 4 muestra que el nivel educativo de la fuerza de trabajo femenino es superior al de los hombres. En efecto, en ambos años censales el porcentaje de mujeres en los peldaños más bajos de la escala de escolaridad fue menos que el del total de la población. Como puede observarse, para ambos grupos fue mayor el porcentaje en los escalones más elevados.

**Cuadro 4.** Porcentaje de la población chilena económicamente activa de 12 años y más por nivel de instrucción, 1960 y 1970

Año de estudio	1960		1970	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Ninguno	15.7	12.1	8.7	5.7
1 – 3	20.9	18.2	16.2	12.1
4 – 6	35.6	37.1	38.5	36.6
7 – 9	12.0	12.4	14.3	14.8
10 – 12	10.4	12.8	18.8	26.2
13 y más	2.6	2.9	3.5	4.6
No especificado	2.9	4.4		
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

**Fuente:** *Censos de población*, Dirección de Estadística y Censos.

Mientras que en las dos categorías inferiores de instrucción el total de la población registra entre 1960 y 1970 una disminución de 11.7 puntos, la categoría de las mujeres alcanza 12.5 puntos. En el otro extremo, en las dos categorías más altas, mientras que para el total de la PEA se produjo un incremento espectacular de 9.3 puntos, para las mujeres se produjo un aumento de 15.1 puntos. De lo anterior se deduce que siendo menos las mujeres incorporadas a la PEA y existiendo en ésta la tendencia a disminuir su importancia relativa, son las de más educación las que logran conservar su trabajo o incorporarse a alguno.

Al introducir la dicotomía urbano-rural, se observa que las mujeres urbanas tienen una relación más favorable que las rurales respecto al total de la fuerza de trabajo que no tiene educación. En los niveles de mayor escolaridad, tanto unas como otras superan a los hombres. Naturalmente son las mujeres más jóvenes de la PEA las que tienen mayor escolaridad. Al considerar las tres variables, se observa que en el grupo de edad de 50 años y más existe, en la categoría educacional “ningún año de estudio aprobado”, una diferencia de 26.5 puntos entre las mujeres trabajadoras de la capital y las rurales en favor, naturalmente, de las primeras.

#### 4. Educación, trabajo femenino y otras variables

Otros antecedentes sobre la educación y el trabajo femenino fueron detectados a través de una encuesta aplicada a una muestra presentación de mujeres de 20 a 49 años de edad, del Gran Santiago. Se realizó entre los meses de marzo y junio de 1973.<sup>3</sup>

Los datos recogidos permiten vincular el trabajo y la educación de la mujer con otras realidades sociales, algunas de las cuales los censos no consideran. Así, por ejemplo, fue posible averiguar la relación existente entre el estado civil de las mujeres y situaciones de trabajo (ver cuadro 5).

**Cuadro 5.** Estado civil y situación laboral de las mujeres en Chile, 1973. (Porcentajes)

	<i>Solteras</i>	<i>Casadas y Unidas</i>	<i>Viudas y Separadas</i>	<i>Total</i>
Trabaja	66.7	20.8	55.6	32.8
No trabajan	33.3	79.2	44.4	67.2
	100.0	100.0	100.0	100.0
	(147)	(544)	(64)	(755)
	$X^2 = 125.903$	(G. L. = 2; $\alpha = 0.001$ )		
	$X^2 = 13.815$	C = 0.378		

Las dos estadísticas calculadas, la ji cuadrada –que indica la existencia de asociación entre las variables– y el coeficiente de contingencia –que se refiere a su intensidad– permiten averiguar la ligazón existente entre el estado civil y el hecho de trabajar o no.

Por tanto, no es del total aventurado sostener que el estado de soltería lleva a las mujeres adultas a trabajar, que el matrimonio o unión consensual las conduce a las labores de casa, y que el de viudez o separación las integra en parte a la PEA. Las mujeres casadas deben, mayoritariamente, por tradición u obligación de la organización social, dedicarse a las tareas del hogar.

<sup>3</sup> Las personas entrevistadas fueron determinadas mediante una muestra probabilística en cuatro etapas de selección, diseñada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), ex Dirección de Estadísticas y Censos. El marco muestral utilizado estuvo constituido por los antecedentes del censo de 1960 actualizados al año 1968 y por los de la muestra nacional de hogares del INE del año 1971.

En la primera etapa de la muestra se seleccionaron distritos de población; en la segunda, manzana; en la tercera se eligieron 1 800 hogares; en la cuarta etapa las unidades estaban constituidas por las mujeres entre 20 y 49 años que fueron listadas en esos 1 800 hogares, estratificadas por estado civil y edad. Se formaron 18 estratos “estado civil-tramos de edad”.

El tipo de trabajo que realizan se asocia tendencialmente con el estado civil, como se muestra en el cuadro 6.

**Cuadro 6.** Distribución de las mujeres estudiadas, según trabajo y estado civil (Porcentajes)

Estado civil	Trabaja por cuenta propia	Obrera	Empleada menor	Oficinista	Profesional	Ama de casa	Total
Solteras	21.3	45.3	51.5	48.4	36.4	9.7	19.3
Casadas y unidas	66.6	26.4	34.8	29.0	36.6	85.2	71.5
Separadas y viudas	12.7	28.2	13.6	22.6	0.0	4.8	8.4
Total	100.0 (75)	100.0 (53)	100.0 (66)	100.0 (31)	100.0 (22)	100.0 (506)	100.0 (753)
$X^2_{\frac{1}{8}} = 142.886$				(G. L. = 10; $\alpha = 0.001$ )			
$X^2_{\frac{1}{7}} = 29.588$				C = 0.339			

De las 753 mujeres que respondieron ambas preguntas, las amas de casa, las trabajadoras por cuenta propia y las profesionales eran en su mayoría casadas, en tanto que las empleadas menores, las oficinistas y las obreras pertenecían en buena parte al grupo de las solteras. El grupo de obreras y oficinistas comprendía también un alto porcentaje de mujeres separadas y viudas.

Las mujeres entrevistadas fueron clasificadas según los puntajes obtenidos dentro de un índice sobre estatus socioeconómico (SSE) compuesto por tres indicadores: ocupación del marido (o de la mujer misma, si es sola), tipo de vivienda que ocupa y número de hijos. Agrupando a todas las mujeres en cuanto categorías de acuerdo con el puntaje obtenido en el índice y cruzando esta agrupación con tres categorías de acuerdo con la educación alcanzada, se obtuvieron los resultados consignados en el cuadro 7.

**Cuadro 7.** Escolaridad y nivel socioeconómico de la muestra de mujeres chilenas

Nivel socioeconómico	ESCOLARIDAD							
	Ninguna y básica		Media		Superior		Total	
	%	F	%	F	%	F	%	F
Muy bajo	20.0	80	5.4	12	0.0	0	14.1	92
Bajo	46.2	186	27.0	60	0.0	0	37.8	246
Medio	28.6	115	42.8	95	19.2	5	33.1	215
Más alto	5.2	21	24.8	55	80.8	21	14.9	97
Total	100.0	402	100.0	222	100.0	26	100.0	650
$X^2_{\frac{1}{6}} = 174.393$				(G. L. = 6; $\alpha = 0.001$ )				
$X^2_{\frac{1}{5}} = 22.457$				C = 0.460				

Es posible afirmar la existencia de una asociación entre la escolaridad alcanza y el estatus socioeconómico. En efecto, el 66.2% de las 402 mujeres que no tuvieron escolaridad o alcanzaron algún grado de escuela básica se ubican en los niveles muy bajo o bajo. Al revés, el 100% de las que tuvieron alguna educación universitaria o normal (pedagógica básica) se ubican en los niveles medio o más alto del índice. Las mujeres que logran realizar algún curso en la escuela media pertenecen mayoritariamente al nivel socioeconómico medio. Esta asociación está claramente expresada en las estadísticas calculadas.

Vinculado con el estatus socioeconómico de la mujer está naturalmente el trabajo del marido, ya que constituye uno de los indicadores que forman el índice. Será interesante ver el comportamiento individual de esa variable en conexión con la educación alcanzada por la mujer (ver cuadro 8).

**Cuadro 8.** Educación alcanzada y trabajo que realiza el marido

Trabajo del marido	Escolaridad de la mujer							
	Ninguna y básica		Media		Superior		Total	
	%	F	%	F	%	F	%	F
Profesional	0.8	3	15.7	27	70.5	12	7.7	42
Pequeño industrial	7.3	26	11.0	19	5.9	1	8.5	46
Empleo	23.2	82	33.7	58	23.5	4	26.5	144
Obrero Calificado	24.6	87	16.3	28	0.0	0	21.2	115
Obrero no calificado	40.7	144	21.5	37	0.0	0	33.3	181
No trabaja	3.4	12	1.7	3	0.0	0	2.8	15
Total	100.0	354	100.0	172	100.0	17	100.0	543

  

$\chi^2 = 158.618$	(G. L. = 10; $\alpha = 0.005$ )
$\chi^2_c = 25.19$	C = 0.475

La asociación es estrecha entre ambas variables, según puede observarse en el cuadro 8: un 65.2% de las mujeres sin educación o con sólo algún curso de educación básica (de seis años en la época en que ellas tenían edad escolar) tienen como marido o compañeros a obreros calificados o sin calificación. Estas categorías de trabajo del marido no figuran para el caso de las mujeres que lograron hacer estudios superiores. Las que tienen algún grado de educación están casadas en su mayoría (71.0%) con pequeños industriales o comerciantes, artesanos (en general, con trabajadores por cuenta propia); con empleados, que son oficinistas, vendedores o choferes, o con obreros calificados, que son, a modo de ejemplo, electricistas, mecánicos, FF. AA. Y carabineros sin grados.

Tomadas individualmente, las categorías de trabajo del marido que más frecuencias tienen en los distintos grados de escolaridad son, respectivamente: obreros no calificados (40.7%) casados con mujeres que no tienen ninguna educación o sólo la básica (en esta categoría se agrupa el 33.3% del total de maridos); empleados (33.7%) casados con mujeres que poseen

educación media, a pesar de que en el total de maridos sólo alcanzan el 26.5%; profesionales (70.5%) casados con mujeres que poseen educación superior, no obstante que en el total sólo llegan al 7.7%.

También se comprobaron asociaciones entre escolaridad y fecundidad, siendo inversa la relación entre años de estudio de las madres y número de sus hijos. Es dable pensar que el nivel de escolaridad ayuda a conformar una determinada visión o —o al menos— algunas actitudes generales frente al mundo y la vida. Para investigar tal hipótesis, en la misma encuesta se indagaron las aspiraciones de las entrevistadas y la manera fatalista o no de pensar frente al destino personal.

Para detectar las aspiraciones, se planteó una pregunta abierta en que se les pedía que mencionaran tres deseos que les gustaría que alguna vez se les cumplieran. Aunque no se les dijo que explicitaran prioridades, es posible suponer que el deseo señalado en primer lugar es el que las entrevistadas percibían como el más importante. Del total de mujeres interrogadas, 40 no respondieron o manifestaron no tener aspiraciones. Constituyen un 5.3% del total (758).

Naturalmente, las aspiraciones de obtener bienes materiales son altas en los grupos de escolaridad básica y media. Superan en algo más de 22 puntos porcentuales al grupo de escolaridad superior. En cambio, este último rebasa a aquellos en la preocupación por la situación del país (10.3% contra el 3.7% del total de preferencias de todos los grupos); en aspiraciones referidas a la salud y felicidad de los hijos (13.8% contra 6.1% del total), y en bienes no materiales (27.6% contra 22% del total).

La aspiración educacional es alta en todos los grupos.

La visión pesimista u optimista de la vida, del futuro, del destino personal; el hecho de creer o no que el individuo tiene alguna posibilidad de actuar sobre las circunstancias que rodean su vida personal; la conformidad o no frente al destino, se resumen en la expresión: “fatalismos”. Para captar el grado de “fatalismo”, se acostumbra a construir un índice sobre la base de varios indicadores (en este caso, de cuatro).

La construcción del índice permite agrupar a las entrevistadas en categorías que indican una actitud de mayor o menor fatalismo, de más baja o más alta presencia de este rango. En esta forma, es posible agrupar a las interrogadas en distintas categorías de fatalismo vinculadas con los niveles de escolaridad.

En el cuadro 9, llama en primer lugar la atención el hecho de que la mayoría absoluta de las mujeres poseen un alto grado de fatalismo. También es notoria la asociación existente entre menos educación y más alto fatalismo. En efecto, mientras el 60% de las mujeres con educación superior se ubican en el nivel de bajo fatalismo, ello acontece con sólo el 11.7% de las entrevistadas que tienen poca educación y con el 29% de las que poseen escolaridad media. Al revés, manifiestan alto fatalismo el 64.6% de las mujeres con poca educación superior y el 40.1% de las que alcanzaron escolaridad media.

Con base en las cifras anteriores, pudiera concluirse que la educación permite tomar actitudes no conformistas con un destino ciego,

**Cuadro 9.** Escolaridad y fatalismo en las mujeres chilenas

Fatalismo	ESCOLARIDAD							
	Ninguna y básica		Media		superior		Total	
	%	F	%	F	%	F	%	F
Bajo	11.7	53	29.0	78	60.0	18	19.9	149
Medio	23.7	107	30.9	83	30.0	9	26.5	199
Alto	64.6	292	40.1	108	10.0	3	53.7	403
Total	100.0	452	100.0	269	100.0	30	100.0	751
		$\chi^2_s = 84.075$		(G. L. = 4; $\alpha = 0.001$ )				
		$\chi^2_t = 18.465$		C = 0.388				

actitudes que serían adecuadas para guiar acciones funcionales para la consecución de metas realistas. Naturalmente que a diferentes niveles educativos corresponden experiencias de vida que van conformando en conjunto las visiones del mundo y del destino y del grupo. La educación es sólo una parte de ese total.

## 5. Discusión

La conclusión básica que emana de estos datos es que la discriminación educacional femenina no ha sido, en el periodo considerado, un hecho social de importancia. Las grandes desigualdades educativas que existen en la sociedad chilena se conectan con otras variables. En las personas de edad avanzada, especialmente en las áreas rurales, persisten resabios de pretéritas discriminaciones vinculadas con la variable sexo.

El movimiento histórico, sin embargo, indica que de 1930 a 1970 ambos sexos fueron acercándose persistentemente hacia una igualdad de oportunidades educacionales.

En los datos educacionales básicos: alfabetismo, escolaridad de la población de 5 a 24 años, nivel de instrucción de la población de 15 años y más, el movimiento de las cifras tiende a la igualdad de los sexos. Se hacen presentes otras diferencias más significativas: localización (rural *versus* urbana) y edad. En las áreas rurales aparecen las deficiencias más agudas. En ellas existen un gran conglomerado de población pobre, escasa cantidad de personas de clase media y un menor número de clase alta. Ello provee un indicio que conviene explorar más determinadamente.

La encuesta a mujeres del Gran Santiago permitió dividir la muestra en cuatro niveles socioeconómicos y agrupar los datos de escolaridad en relación con ello. El cálculo de la ji cuadrada ( $X^2$ ) permitió detectar la existencia de una relación entre esos fenómenos. Al aplicar el coeficiente de contingencia (C), fue muy fuerte la relación estadística evidenciada por la ji cuadrada entre escolaridad y nivel socioeconómico, de modo que mientras más bajo es éste menor es aquélla.

Del mismo modo, la ji cuadrada y el coeficiente de contingencia mostraron una relación fuerte entre la escolaridad alcanzada por la mujer y el trabajo que realiza el marido, de modo que las que poseen poca o ninguna escolaridad tienen por marido a trabajadores cuyas ocupaciones disfrutan de menos prestigio y están peor remuneradas que la de los maridos de mujeres con escolaridad más alta.

Las estadísticas calculadas comprobaron también una relación semejante entre el nivel de escolaridad y el número de hijos, siendo superior el número de ellos cuando la escolaridad era menor. Se cierra el círculo cuando aparece la misma fuerte vinculación estadística entre escolaridad y fatalismo o visión pesimista y resignada del destino. Las mujeres menos educadas tienen un grado de fatalismo mayor que las más educadas. En efecto, en la encuesta realizada con mujeres del Gran Santiago aparece un 60% sin ninguna escolaridad (29 mujeres) o con algún año de educación primaria (427 mujeres).

En la relación descrita en los cuadros respectivos entre el nivel de escolaridad y otras variables, aparece la siguiente configuración. Se advierte la tendencia a que las mujeres de menor escolaridad sean las de mayor edad. A menor escolaridad, menor nivel socioeconómico. Las mujeres de nivel socioeconómico bajo tienen aspiraciones por bienes materiales, probablemente por carecer de ellos. Pero debido a su poca educación, tienen escasas posibilidades de entrar a la fuerza de trabajo. Sus maridos trabajan como obreros en el 64.2% de los casos o no tienen trabajo alguno en el 3.3%. Son justamente las mujeres con mayor número de hijos y las que tienen, por tanto, más necesidades educacionales en sus familias. Todo lo cual les crea una atmósfera de necesidades insatisfechas, probablemente de frustraciones reiteradas. Ello explica que entre tales mujeres aparezca un 64.6% con alto grado de fatalismo, es decir, con una visión del mundo donde el destino personal del individuo queda a merced de fuerzas para él incontrolable, situación frente a la cual es imposible hacer algo para variar ese sino obligatorio.

Los resultados de los cálculos estadísticos configuran un cuadro, que a nivel de hipótesis señalábamos en la introducción. Más que el sexo es la posición en el sistema de clases del país el que explica las desigualdades educacionales. El número de hijos, la imposibilidad de pertenecer a la PEA y el nivel de trabajo del marido, van consolidando con el correr del tiempo la posición social y la menor escolaridad relativa de las nuevas generaciones de pobres.

Quizá sean éstas algunas de las razones de por qué no ha existido en el país un auténtico movimiento feminista de contornos específicos. Las reivindicaciones femeninas más importantes se plantearon, especialmente, en el seno de los partidos políticos.

Los datos de la PEA demostraron que existe en ella una diferencia en la proporción de hombres y mujeres. Éstas son menores que aquéllos, pero poseen en promedio mayor escolaridad. Así, para un gran número de mujeres, la educación constituye —para decirlo con palabras de los economistas— más un consumo que una intervención.

Lo anterior sugiere al sociólogo el tema del valor extraeconómico de la educación femenina, toda vez que en nuestros países las posibilidades de obtener un empleo remunerado son cada vez menores y el gasto educacional mayor. ¿Cómo justificar, entonces, el gasto educacional como una inversión económica que tendría un supuesto alto rendimiento posterior?

En las áreas rurales aparecen diferencias educacionales entre hombres y mujeres, a pesar del avance de la escolarización habido ahí también.

Sea por situaciones económicas o sociales o por ambas, es impresionante la diferenciación que aun en los años 1960 y 1970 aparece entre los sectores urbanos y rurales del país en las cifras sobre analfabetismo, asistencia escolar de los niños y jóvenes, y nivel de instrucción del conjunto de la población de 15 años y más. Ni siquiera los esfuerzos de la reforma educacional de 1965 hacen variar, en lo fundamental, la existencia de una gran, enorme, desigualdad. En la situación cultural y educacional deprimida del área rural, la mujer ocupa una posición aún más postergada que el hombre. La existencia de relaciones sociales arcaicas y la organización tradicional del trabajo no impulsaron el desarrollo de la escolaridad. Fue sólo al final del periodo estudiado cuando, gracias a los esfuerzos por realizar reformas agrarias y democratizar la vida política de estas áreas, aparecen algunos progresos significativos en la estadística educacional del cambio.

El rezago con que el progreso democratización-participación ocurrió en las áreas rurales respecto de las urbanas explica, en nuestro concepto, esta marginación educativa y la inferioridad de la mujer con relación al hombre.

Como queda expuesto, la participación femenina en la PEA ha tendido a descender en los últimos decenios, y su distribución por ramas de actividad económica indica una permanente distribución porcentual de las mujeres en la agricultura y la industria. Son los sectores de servicios y comercio los que las acogen en mayor cantidad. En cuanto a la categoría ocupacional, predominan las empleadas (33.4% en 1970) y las empleadas domésticas (26.2% en ese mismo año). Las categorías que como tendencia temporal tienen mayor ganancia son la de empleadas y, en general, las ocupaciones de clase media para las cuales se requiere escolaridad media.

En los últimos decenios se ha producido un gran mejoramiento en las cifras globales de la escolaridad de las mujeres que están dentro de la PEA, lo que indica que —fuera de las empleadas domésticas— la competencia con los hombres se hace sobre la base de una mayor escolaridad femenina.

Los datos recogidos muestran una alta vinculación entre la situación de trabajo y el estado civil: es alto el porcentaje de solteras que trabajan; les siguen las separadas y viudas; al final, en menor proporción, están las casadas. Las solteras tienen, como tendencia, un cierto tipo de trabajo (empleadas menores, oficinistas, obreras) que difiere del de las casadas (profesionales y trabajo por cuenta propia).

También aparece, por último, una fuerte relación entre la actividad de trabajo y el fatalismo. Las que no trabajan, las que lo hacen en forma independiente en casa y las obreras, tienen un alto fatalismo. Las profesionales (todas las cuales ejercen su especialidad) aparecen con un grado bajo de fatalismo.

Estas relaciones muestran que existen algunos fenómenos de orden social que se vinculan con la incorporación de la mujer al trabajo, siendo uno de ellos la escolaridad.

El progreso de la escolaridad en los años estudiados y de la alta participación femenina en ella se podría explicar si tuviéramos datos por decenios sobre el número de niños y jóvenes por clases sociales en edad escolar. La convicción del autor es que ya en 1930 niños y niñas de las clases más altas estaban en la educación primaria y media, y que el crecimiento de éstas se realiza paulatinamente por la incorporación de los estratos bajos de la clase media, primero, y de la clase obrera y campesina, más tarde. Esta misma secuencia aconteció en la universidad, aunque sin llegar a estas últimas clases.

Las mujeres universitarias se han incorporado primeramente a ciertas carreras, particularmente a pedagogía, que corresponden a los valores que profesa la sociedad tradicional sobre los roles femeninos. Sin embargo, este proceso de escolarización creciente y no discriminatorio según sexos tiene un trasfondo histórico.

De 1930 en adelante, el país comienza a cambiar de faz económica y política. En lo primero surge como meta primordial la industrialización y, en lo segundo, se va afirmando la presencia de la clase media y, más tarde, la de la clase obrera. Es desplazada de la dirección del Estado, lo que en la literatura social se denominó la oligarquía. El Estado aumenta sus funciones y, por tanto, el número de funcionarios. Al aparecer la industrialización, el antiguo proletariado minero se alía con los obreros industriales, que en conjunto dominarán la escena sindical por muchos años. La fuerza de trabajo obrera y administrativa aumentará considerablemente a partir de la década 1930-40. Las mujeres se incorporan a ciertas industrias —especialmente la textil— y al aparato del Estado, donde se afianzará la clase media baja; a través de algunas profesiones, especialmente la docencia, se irá produciendo una cierta movilidad social. El servicio doméstico persistirá por largo tiempo como rama económica donde abunda la fuerza de trabajo femenino.

A partir de 1930 se amplían y se hacen más variados los oficios femeninos. Pero su tasa de participación en la PEA disminuirá en los últimos años. Ello en virtud de la falta de desarrollo de la economía chilena.

Se produce también en estos años un acercamiento masivo de la mujer a las urnas electorales, de modo que la votación femenina será similar a la del hombre. De por sí este hecho constituye un arma de presión importante sobre los organismos políticos.

En los años sesenta se crean formas orgánicas tendientes a atender los problemas de los pobladores, mediante incorporación y participación en la discusión y solución de los problemas de la comunidad.

Si la mujer no ingresó en gran cantidad a los partidos políticos ni realizó una acción sindical descollante, sí en cambio volcó gran parte de sus inquietudes en estos organismos comunitarios. Una de las preocupaciones principales de tales entidades se centró en la escuela y su funcionamiento, sus necesidades y progreso.

En este trasfondo histórico aquí apenas bosquejado se condice con la evolución de la matrícula escolar. Tanto en lo positivo (participación política, vecinal y ampliación de los roles ocupacionales) como en lo negativo (falta de desarrollo económico persistente y, por tanto, ausencia de un crecimiento sostenido de la fuerza de trabajo), ayuda a explicar el hecho de que haya ocurrido un despliegue educacional desvinculado de las transformaciones de la estructura económica indispensables para acoger a ese contingente potencial de trabajo que permanecen en la escuela, muchas veces como en un internado, a la espera de una oportunidad laboral, o en considerable proporción, con la expectativa de emigrar del país como profesionales.

## REFERENCIAS

- Covarrubias, Paz y Mónica Muñoz  
1972 *Algunos factores que inciden en la participación laboral de las mujeres de estratos bajos*. Santiago: Universidad Católica.
- Darrerri, Angelina  
1961 *La mujer obrera ante el derecho al trabajo*. Santiago: Edit. Universitaria.
- Ducci, Angélica, Margarita Gili y Marta Illanes  
1972 *El trabajo, ¿un nuevo destino para la mujer chilena?* Santiago: Ministerio del Trabajo.
- Gallo, Margarita  
1945 *La mujer ante la legislación chilena. Derechos políticos y sociales*. Santiago: Edit. Andrés Bello.
- Mattelart, Armand y Michele  
1968 *La mujer chilena en la nueva sociedad*. Santiago: Edit. Del pacífico.
- Müller, Clara  
1973 *Las condiciones que vive la familia chilena en el capitalismo dependiente*. Santiago: Instituto de Sociología, universidad Católica.
- Padín, Adriana  
1968 *Normas especiales relativas a la mujer en la Seguridad Social chilena*. Santiago: Universidad de Chile.
- Ribeiro, Lucía Teresita de Barbieri  
1973 "La mujer obrera chilena. Una aproximación a su estudio", en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, abril, Santiago.

